

que Fr. Juan Pérez, ó si éste no, Fray Antonio de Marchena, uno de los dos parece que debió haber pasado á las Indias en el primero ó en el segundo viaje. Y aquí, resueltamente, nos quedamos, haciendo punto final, sin adelantar ni retroceder un solo paso mientras no se haga más luz en el asunto.



CAPÍTULO XVI

PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPÍTULO PRECEDENTE : TESTIMONIOS EXTRAÑOS.

En el capítulo anterior hemos dado cabida á los testimonios aducidos por los principales autores de nuestra Orden, á juicio y según expresión de los mismos, el P. Fray Juan Pérez de Marchena hubo de pasar á las Indias en 1492, habiendo construido en ellas una iglesia, que fué destruida por los isleños, juntamente con el castillo de madera donde Colón había dejado una guarnición de cuarenta hombres, que fueron sacrificados por aquellos salvajes, sin que ni uno solo pudiera libertarse de tan terrible hecatombe. Habiendo, pues, como decimos, tomado acta en el capítulo pasado de lo que escriben los auto-

res propios, veamos ahora lo que dicen los extraños.

El P. Fr. Juan Meléndez, de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo, cronista de la Provincia de San Juan Bautista de Lima, se expresa del modo siguiente: «Los primeros sacerdotes y ministros apostólicos que pasaron con Colón fueron los religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, que traían por caudillo, para la conquista espiritual de tan grandiosos imperios, al M. R. P. Fr. Juan Pérez de Marchena, Guardián que era ó había sido del convento de la Rábida en Andalucía. Á 11 del mes de Octubre del mismo de 1492, con general alegría de la Armada, descubrieron una isla de los lucayos llamada Guanahani. Tomó posesión por el Papa y por la Iglesia en una que hizo de ramos y pajas..., en que dijo Misa y puso el Santísimo Sacramento, y fué la primera de todas las iglesias de las Indias (1)».

El P. Fr. Tomás María Mamachi, también de la Orden de Predicadores, re-

(1) *Tesoros verdaderos de las Indias*, edic. Roma, 1681, lib. I, cap. I.

suelve á su vez de un modo perentorio que la cristiandad de la América se debe á los Franciscanos, que entraron en ella en el primer viaje del año 1492, acompañando al almirante Colón, y asimismo á los Dominicos, aunque no tan antiguos como aquéllos, pues no llegaron allí hasta diez y ocho años después, ó sea hasta el 1510 (1).

El docto P. Jerónimo Plati, de la Compañía de Jesús, hablando de la conversión del Nuevo Mundo, dice así: «Según leemos en las historias, los primeros de todos cuantos entraron en las Indias fueron los Franciscanos, y ellos fueron también los que coadyuvaron mucho en el hecho del descubrimiento (2).»

El Rmo. P. Jacobo Masenio, de la misma Compañía, en la historia del emperador Carlos V, dice: «Después que Colón recurrió á los reyes de Portugal, de Inglaterra, Francia y España, á los que fué poco acepto, así por su representación humilde como por lo peregrino

(1) *Orig. et Antiq. Christi*, tomo II, lib. II, capítulo XXVII, edic. Roma, 1849-55.

(2) *HYEROM. PLATI: De Bono Statu Religios.*, 4.^a edic. Venet., lib. II, cap. xxx.

no de la pretensión, se mantuvo por siete años en la corte de Fernando, rey de Castilla, donde hubo de conseguir, á fuerza de instancias, que se le consignasen tres naves, costeadas por la Real Hacienda, para ir al descubrimiento. En ellas se embarcó el año de 1492, llevando consigo religiosos de la familia Franciscana; y habiendo pasado á las islas Canarias, siguió por el Océano su derrota al Poniente, donde halló la tierra que con tanto conato buscaba» (1).

Juan Diez de la Calle, oficial de la secretaría de Indias, casado con la hija de Juan Fernández de Madrigal, secretario del rey D. Fernando el Católico, se expresa de esta forma: «Descubrió esta isla (Española) el Almirante Don Cristóbal Colón, originario de Génova y vecino de la de Canaria, jueves 11 de Octubre de 1492, en virtud de capitulación de 17 de Abril de él, emprendiendo hazaña tan grande con 16,000 ducados que prestó Luis Santángel, escribano de raciones, sobre las joyas de la Serenísima reina Católica Doña Isabel.

(1) *Hist. Carol. V*, lib. II, pág. 62.

Fué á hacerlo con tres carabelas, 120 soldados y sus oficiales. Cuando la descubrió estaba numerosamente poblada. El primer pueblo que se fundó fué la Natividad; y el primero que edificó iglesia y dijo Misa aquí, fué el P. Fr. Juan Pérez, de la Orden de San Francisco, Guardián de la Rábida, que le favoreció mucho con SS. MM. para que le encargasen esta conquista» (1).

Si vale el citar aquí autoridades propias, diremos que en el año 1493, que corresponde al segundo viaje de Colón, dicen á una Gonzaga y Wadingo (2): que Fr. Juan Pérez edificó otra iglesia de piedra labrada en la ciudad de Santo Domingo, á expensas del Almirante, que tiernamente amaba á nuestros religiosos, especialmente al dicho P. Pérez, á quien después de Dios atribuía toda su fortuna; por lo que no dudó en levantar también para nuestros frailes un convento capaz para cuarenta indi-

(1) Memorial y Noticias Sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales; edic. Madrid, 1646, cap. xxix.

(2) GONZAGA: *De Orig. Seraph. Relig.*, 4.^a pars., pág. 1398; WADINGO, al año de 1493 de sus *Anales*.

viduos, á los cuales proveyó de todo lo necesario.

Sobre este particular, Antonio de Herrera se explica de esta suerte: «Ovando favoreció mucho á los Padres Franciscanos para que hiciesen su monasterio en Santo Domingo, y otro en la Vega, los cuales tenían algunos muchachos indios que doctrinaban y enseñaban á leer y escribir (1)».

Esto que dice Herrera se ha de entender con su cuenta y razón, amoldándolo al modo y forma con que lo explica Wadingo al año 1505, § 5.º; esto es, que el Almirante fundó á los Franciscanos el convento de Santo Domingo en 1493 y siguientes, y que Don Nicolás de Ovando le dió la última mano en 1502, sin perjuicio del otro que edificó también para la misma Orden en la Vega. *Cænobium autem, dice Wadingo, quod antea diximus à fratre Joanne Perezio, in civitate S. Dominici tumultuaria opere erectum, ac deinde à Christoforo Columbo firmiori Europeorum structura inchoatum, Ovandus absolvit*

(1) Década I, lib. v, cap. xii.

Si el P. Boil, Vicario apostólico de las Indias, hubiese podido contar con el auxilio de otros monjes de su Orden, permanecido más tiempo en aquellos lugares, y, sobre todo, si hubiera llegado á ellos en mejores circunstancias, mucho pudiera haberse esperado de su celo, inteligencia y virtudes; pero tuvo la mala suerte de que, á poco de haber desembarcado en la Española, principiaron á turbar el sereno horizonte de sus relaciones con Colón los grandes disturbios que tuvieron lugar en aquella desgraciada isla. Relajada la disciplina militar, corrompidas las costumbres, y, para colmo de males, espoladas las tropas por el acicate del hambre, cundió como una centella el descontento contra el Virrey, habiendo éste creído necesario descargar todo el rigor de la ley contra los culpables, con lo cual los ánimos se enconaron más y más, y las calamidades llegaron á su última meta.

Entretanto, el P. Boil, que quería ir á la mano á Colón, le reconvinó fuertemente, y hasta llegó á imponerle censuras, á que contestó él con represalias,

privándole de la ración que diariamente se distribuía entre los españoles, á semejanza de lo que suele hacerse en el mar en lances apurados; con lo que todo se convirtió en quejas, recriminaciones y alborotos, frustrándose, por consiguiente, los buenos deseos que aquel Prelado alimentaba de atender á la enseñanza y cultivo de aquellos pueblos ignorantes.

El Rdo. P. Fidel Fita, académico de la Historia, tan laborioso como erudito, en su folleto impreso en 1884 en Madrid, titulado *Fray Bernal Buyl*, al número 42 del mismo, hablando de la segunda vez que Colón regresó de las Indias, dice: «Esta vuelta del Almirante á España fué en dicho año 1495... Al mismo tiempo mandaron el Rey y la Reina que viniesen á España Fr. Boil y Mosén Pedro Margarit, y vinieron en la misma flota».

Dispénsenos el citado académico, pues el autor que hubo de consultar para ello no estaba bien enterado de lo que sucedió; porque, cuanto á lo primero, Colón no volvió á España de regreso de su segundo viaje hasta el Junio de 1496; y

entonces vino con Aguado, vestido con el hábito de la Observancia de N. P. San Francisco, como Terciario que era, y por la mucha devoción que á la Orden tenía. Y en cuanto á que vinieran juntos Colón y el P. Boil, tampoco es exacto; porque éste último y Margarit regresaron á fines del 1494. En esto padeció equivocación Oviedo, de quien el Rdo. Padre lo ha tomado.

Si pues Oviedo se equivocó, en cambio López de Gómara, cuya autoridad invoca igualmente el escritor nombrado, está muy lejos de decir lo que él le atribuye. Lo que Gómara dice es que Colón y el P. Boil anduvieron mucho tiempo en mutuas discordias, y que los Reyes los mandaron venir á España; *aunque dicen algunos*, añade aquel autor, *que primero se vino el Fraile, i otros quejosos, i querellantes, que informaron muy mal al Rei y á la Reina* (1). Resultado: que de los dos autores en que el P. Fita apoya su aserto, pág. 19; núm. 48 del citado folleto, el uno, mal informado, incurrió en un error; y el otro no dice lo que él

(1) *Hist. de las Indias*, cap. xx.

supone, antes bien, da á entender en cierto modo lo contrario; de todo lo cual se deduce, que si el primer testimonio es nulo, el segundo en nada absolutamente le favorece.

En una Cédula que los Reyes Católicos dirigieron al obispo de Badajoz, D. Juan de Fonseca, que trae Navarrete en el tomo II, núm. 85, dada en 9 de Abril de 1495, se lee: «Porque temiendo que algo ha Dios dispuesto del Almirante de las Indias en el camino que fué, pues que ha tanto tiempo que dél no sabemos, tenemos acordado de enviar allá al Comendador Diego Carrillo, para que en ausencia del Almirante provea en todo lo de allá, y aun en su presencia remedie en las cosas que convinieren remediarse, *segund la información que hobimos de los que de allá vinieron*». Y al fin añaden los Reyes, que el P. Boil no volvería á las Indias.

Consta, pues, de un modo oficial, que el 9 de Abril de 1495 continuaba Colón en Jamaica y otros puntos, ocupado en descubrir nuevas tierras, mientras que el P. Boil se encontraba en España; y, por lo visto, ningún otro más que él y

los demás disidentes que le acompañaron, hubieron de presentar á los Reyes las acusaciones contra el Almirante, como claramente se deduce del contenido de la Real Cédula, lleno de reticencias y desconfianzas contra el protomarinero ultramarino, *segund la información que hobimos de los que de allá vinieron*. Por lo mismo no es de extrañar diga Oviedo, que cuando el Almirante vino á España, se detuviese algunos días en la corte «*satisfaciendo á las quejas é informaciones que contra él avian dado Fr. Buyl é otros* (1)».

Si deseamos saber el tiempo en que Cristóbal Colón volvió á España, nos lo dirá Navarrete en el tomo II, documento núm. CI, que es la carta de los Reyes Católicos al Almirante felicitándole por el regreso de su segundo viaje, é invitándole á pasar á la corte cuando cómodamente pudiese hacerlo. Esta carta está fechada en Almazán á 12 de Julio de 1496.

Resulta, pues, comprobado por los mismos documentos oficiales, que Co-

(1) *Hist. General y Natural de Indias*, tomo I, lib. III, cap. III.

lón no abordó á las costas de España hasta el Junio ó Julio de 1496. Y como por otra parte el docto académico, repetidamente citado, copia en otro lugar de su folleto (pág. 45) una carta de los Reyes, en la que se dice que el P. Boil se encontraba ya de vuelta á la madre patria sobre año y medio antes que Colón; es decir, desde el 3 de Diciembre de 1494 ó antes, venimos á parar en que ni es cierto que el P. Boil y Colón hubiesen venido en una misma flota, ni que el regreso de ninguno de los dos se hubiese verificado en 1495.

La carta de los Reyes inserta por el P. Fita en la página 45, núm. 23 de su referida publicación, y que destruye lo que él mismo habla antes asegurado, dice así:

«MADRID 3 de Diciembre de 1494.

» *Los Reyes á Juan de Fonseca*: Placer por la nueva de ser venidas carabelas de Indias, y venga al punto Fray Buil. El oro que trujeron, amonédese; y páguese á la gente que vino; y vengan para vellos esos granos de oro.»

El P. Boil, que había llegado á las Indias el 3 de Noviembre de 1493, le vemos, pues, en España el 3 de Diciembre de 1494; es decir, diez y nueve meses y días antes que Colón; por manera que sólo debió permanecer en el Nuevo Mundo unos nueve ó diez meses. Á mayor abundamiento, puede, si gusta el Padre á quien rectificamos, consultar los documentos que pone él mismo en la página 55, número 31 y siguientes, en que los Reyes, escribiendo á Colón en 1.º de Junio de 1495, ó sea unos seis meses después de la llegada del P. Boil á España, continúan dirigiéndole la correspondencia á la isla Española; atento á lo cual creemos innecesario alargar más este punto, pudiendo todo el que quiera cotejar las fechas para convencerse de la imposibilidad de que el P. Boil y Margarit hubiesen venido á España al mismo tiempo que Colón.

Para concluir, añadiremos tan sólo que; en vista de las razones que tan ligeramente dejamos extractadas, sentimos haber de decir al digno Padre de la mejor Compañía, que necesariamente hubo de estar pensando en las musara-

ñas cuando, en la página 19 de su lucración, hablando de la venida del Almirante á la Península, dejó caer en el papel estas terminantes palabras: *De lo que se ve ser falso el que Boil y Margarit viniesen antes.*

No, por Dios: no es falso, ni siquiera tiene visos ó apariencias de tal, como ya dejamos demostrado; sino que es una verdad clara como la luz del mediodía, que Boil y Margarit se volvieron prematuramente, y á la escapada, mientras que Colón se quedó.

Y no menos sentimos que el precitado autor se haya permitido lanzar contra nuestro sapientísimo Wadingo calificaciones tan acerbas, que quisiéramos no haberlas leído, para no sentir el escozor con que nos ha lastimado el corazón; calificaciones tanto más graves, cuanto menos merecidas, como lo veremos, Dios mediante, en el capítulo XVIII.



CAPÍTULO XVII

OTROS FRANCISCANOS QUE FUERON DE LOS PRIMEROS EN PASAR Á LAS INDIAS.

HEMOS visto ya en los capítulos anteriores la sinrazón con que se pretendía posponer la Orden de nuestro Padre San Francisco á otras, en lo que se refiere á la prioridad de haber atravesado los mares para ir á evangelizar á los indios. Pero no ha sido solamente el P. Remón, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, el que se lanzó, aunque con poca suerte, á reivindicar para su familia el lauro de aquella primacía; no ha faltado quien haya querido adjudicar también á los Padres Benedictinos la gloria de haber sido los primeros operarios de las Indias, publicando á este propósito un libro que in-